

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C., diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

INCIDENTE DE DESACATO Acción de Tutela No. 2022-01394

Incidentante: Gonzalo Torres Sarmiento.

Incidentado(s): Secretaría de Educación Distrital.

Atendiendo la solicitud proveniente de la parte actora en cuanto archivar las presentes diligencias ya que la entidad querellada dio cumplimiento a lo ordenado en el fallo de tutela dictado por esta Sede Judicial, el Despacho,

RESUELVE:

1.- **NO CONTINUAR** y en consecuencia **CERRAR** el incidente de desacato, conforme a lo antes mencionado.

2.- En firme el presente proveído, archívese el expediente.

Comuníquese a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ